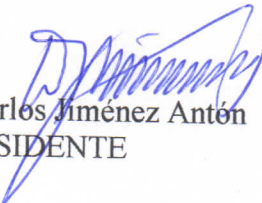


ACTA # 406

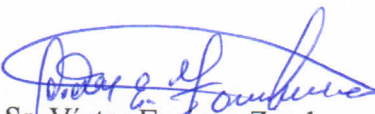
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de mayo del 2018, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Jiménez Antón, Presidente y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Ignacio Cedeño y Srta. Katiuska Centeno, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 14H45, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Tratar asuntos referentes a la seguridad de la parroquia. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Con la aprobación del orden del día por parte de los presentes, se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 27 de abril del 2018, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo, resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el periodo comprendido desde el 25 de abril hasta el 03 de mayo del 2018 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad por los presentes. **Tercero.- Tratar asuntos referentes a la seguridad de la parroquia.** El presidente indica que por medio de oficio se realizó la invitación al: Teniente Político, Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional, donde se tiene la presencia solo del Sargento Segundo Edgar Rodrigo Tapia del UPC de la parroquia, minutos antes se encontraban dos miembros más de la Policía pero tuvieron que retirarse por presentarse un auxilio que tenía que atender. Luego el Sr. Presidente da la bienvenida al Sargento Tapia, luego expone que el viernes 04 de mayo del presente en las instalaciones del GAD – sector vulnerable, se desarrolló una reunión de trabajo con el Comisario de Portoviejo Abogado Kléber Guerrero, el Sr. Líder Vélez - Teniente Político, el Sub Teniente Edison Umatambo Encargado UPC de San Plácido y las personas que expenden bebidas alcohólicas en la parroquia, donde se les recalcó que tiene que tener sus respectivos permisos de funcionamiento y respetar los horarios que establece la ley para la atención y venta de estos productos, enfatizando que uno de los requisitos para la obtención del permiso es la escritura o contrato de arrendamiento del local, y en el caso que no tuvieran se realizaran las averiguaciones respectivas para ver si con la clave catastral se puede permitir para la obtención de este permiso. El presidente indica que esta reunión fue una pauta para iniciar con mejorar la seguridad de la parroquia y sus comunidades. Luego el Sargento Tapia, interviene indicando que se debería gestionar para la mejora de la infraestructura del UPC de la parroquia, ya que con la presencia de los policías al 100% en la parroquia, se mejoraría la atención a la ciudadanía ya que en la actualidad si llueve se tiene que dirigir en las horas de la noche al UPC de la parroquia Alajueta, por eso solicita se gestione. El presidente indica que en la actualidad las cámaras del ECU 911, están funcionando de manera intermitente por lo que mediante dialogo telefónico mantenido con el Ing. Vinicio Bucheli le supo manifestar que las cámaras esta por tener una mejor resolución en cuanto a las tomas ya que esta por ser adquiridos nuevos productos que mejoraran la calidad de la imagen y del servicio, pero en la actualidad si se encuentran operativa. Informa además que los intereses del financiamiento otorgado por el BDE para la obra: Mejoramiento y Readecuación de la Calle Oliva Miranda, han variado por que se otorgó el último

desembolso con fecha 27 de abril de 2018 y esto origina que la tabla de amortización varíe, siendo el valor a aumentar por interés de \$ 112.66 que se incluirán en la partida presupuestaria 56.02.01 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO, y en Gastos de inversión, se debe incluir el capital de la obra antes mencionada en la partida presupuestaria 96.02.01 AL SECTOR PÚBLICO FINANCIER por un valor de \$ 2,294.31, que se descontará de la partida presupuestaria 75.05.01 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, siendo estos cambios puestos a consideración del pleno; donde los vocales presente autorizan se realice lo antes mencionado, autorizando a la Tesorera reflejar estos cambios en los registros contables correspondiente. El Sr. Víctor Zambrano, solicita al Sargento realizar operativos para el control de las motos, ya que las personas no usan las seguridades necesarias y andan a mucha velocidad, principalmente los fines de semanas. También el día sábado, que es la feria de la parroquia ya que existe mucho desorden al momento de estacionar los autos en las calles céntricas de la parroquia, irrespetando las señales de tránsito. Ante esto el presidente indica que se enviará un oficio a PORTOVIAL para la colocación de señaléticas horizontales en la calle atrás del Mercado. Recalca la importancia de la colocación de rompevelocidades en la entrada y salida del casco urbano de la parroquia. Insistiendo que se debe realizar un informe en un determinado tiempo para evaluar los resultados de los compromisos que se adquieran hoy por la seguridad de la parroquia. El vocal Sr. Ignacio Cedeño sugiere a los policías, realicen el debido resguardos y rondas en las Unidades Educativas del centro de la parroquia, especialmente a la salida de las mismas: de 12h00 a 13h30, y en la parada de bus; además se debería llamar al Presidente la Cooperativa de Transporte San Plácido a una reunión para tratar asuntos referentes a la seguridad de la parroquia. La vocal Srta. Katuska Centeno, sugiere se coordine con la entidad responsable, sobre la implementación de charlas y talleres en las Unidades Educativas en la parroquia, donde el Sargento Tapia, manifiesta que se debe coordinar con la DINAPEN para evaluar qué tipo de temas se debe realizar en estas instituciones educativas. Luego el presidente, da a conocer los compromisos que se adquiere: oficio al Comando Policial para la mejorar de la infraestructura del UPC de la parroquia, oficio al Alcalde solicitando una inspección para la colocación de una cámara en la comunidad El Progreso, oficio a PORTOVIAL, solicitando la colocación de señaléticas de tránsito horizontales en las Calles: Antonio Moreira (atrás del Mercado Municipal) y Blanca García (Cuerpo de Bomberos), después de dos semanas se convocará a otra reunión para la evaluación de los resultados de las gestiones a realizar para mejorar la seguridad en la parroquia y sus comunidades, invitando al Cuerpo de Bomberos, Cooperativa de Transporte San Plácido, Unidades Educativas del centro de la parroquia, Teniente Político y Policía Nacional . **Cuarto.- Asuntos varios.** El Presidente, indica al pleno que se debe designar a una Madre Símbolo para el evento del 12 de mayo a partir de las 20h30 en el Monumento a la Madre, donde los presentes comparten el mismo criterio que se la Sra. María Alfredina Cusme Bravo, residente del sitio La Garita y quien merece esta dignidad, así mismo invita a los vocales a ser participe de este agasajo por el Día de las Madres. Invita también a la entrega del Sistema de Captación de Agua en la comunidad Los Colorados para el viernes 11 del presente a partir de las 17H00 y para el Jueves 10 de mayo, al agasajo por el Día de las Madres de la Asociación de Hipertensos y Diabéticos en horas de la mañana en el área del Sector Vulnerable. Da a conocer que para el jueves 17 de mayo participará con el vocal Sr. Franklin Palomeque en la ciudad de Quito del Encuentro Internacional – Modelos colaborativos de la innovación ciudadana. El vocal Sr. Víctor Zambrano, ratifica la importancia de ejecutar reuniones y dar seguimientos a las acciones en coordinación con las autoridades de la parroquia para mejorar la seguridad de la parroquia. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, insiste en realizar la gestión pertinente ante el

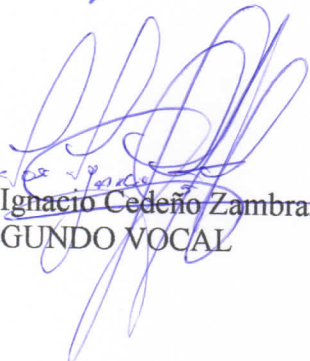
MTOP para que realice el mantenimiento respectivo en la vía El Cruce – Las Torres, y también los trabajos complementarios principalmente en el centro de la parroquia. También solicita se le pida al GPM el detalle de las horas máquinas empleadas en la parroquia durante el año 2018. La vocal Srta. Katuska Centeno, indica que en los posteriores días por parte del GPM, se intervendrá con maquinaria en el desasolve de los esteros en la comunidad La Toquilla y La Tranca. Informa que para el viernes 11 de mayo se tiene previsto la inauguración del Proyecto de Marketing Digital por parte del GAD Municipal de Portoviejo, donde en la parroquia son 12 las personas que se encuentran inscritas. Sugiere se le dé un mantenimiento a la escalinatas en La Comuna La Cantera, que fue intervenida por medio de un PPO. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 16H46 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:




Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE



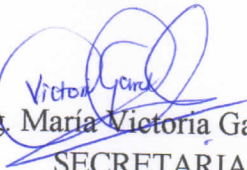
Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE



Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL



Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL



Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA